



Sevilla, 18 de agosto de 2020.

Estimados Presidentes:

En relación con la iniciativa del Gobierno de Andalucía de proporcionar **mascarillas gratis** a los usuarios andaluces de 65 o más años y personas dependientes, nos informan desde el SAS que la demanda está siendo mucho mayor en las zonas del litoral andaluz, y por ello se va a proceder en los próximos días a la **distribución excepcional**, nuevamente a través de Bidafarma, de 300.000 mascarillas suministradas a este Consejo Andaluz, con objeto de paliar las consecuencias sobrevenidas por los desplazamientos veraniegos.

Se va a proceder a una primera distribución de mascarillas, 150.000 unidades entre las farmacias de la zona costera de Andalucía, en la misma proporción que la primera entrega, es decir, en función del número de usuarios que se benefician de esta medida en cada farmacia según los datos proporcionados por el Servicio Andaluz de Salud.

Las otras 150.000 unidades quedarán depositadas en Bidafarma, que irá suministrando progresivamente a aquellas farmacias de costa que así lo soliciten a través de su Colegio, en función de la demanda que no han podido cubrir. El procedimiento a seguir para la distribución será similar al utilizado en su día para el suministro de Dolquine.

Si alguna farmacia de interior también ha comunicado al Colegio en estos días la falta de mascarillas por el aumento poblacional, informadnos al CACOF a efectos oportunos.

El procedimiento de dispensación seguirá siendo el mismo, a través de RXXI para los usuarios de prestación pública, y a través de AxónFarma® para los de prestación privada.

Se recuerda que este servicio es voluntario para las farmacias, aunque desde aquí queremos reiterarles nuestro agradecimiento y apoyo a la labor que están realizando como agentes sanitarios que velan por la salud de los ciudadanos y de sus pacientes.

Un cordial saludo,

Antonio Mingorance Gutiérrez
Presidente Consejo Andaluz